



Seguridad vs. Paranoia

Fernando Díaz Colorado

Psicólogo

Magister en Filosofía Latinoamericana

Universidad Javeriana

Bogotá, Colombia



 Ver perfil del autor

Para citar este artículo:

Fecha publicación: 03/julio/2002

Díaz Colorado F. (2002, 03 de julio). Seguridad vs. Paranoia. *Revista Psicología Científica.com*, 4(9). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-85-1-seguridad-vs-paranoia.html>

El título del artículo parecería indicar que hay una confrontación entre la seguridad y la patología clínica, que obedece fundamentalmente al delirio persecutorio; pero no es así necesariamente; para algunos, la necesidad de seguridad se ha convertido casi en un delirio, y el conjunto de acciones para proveérsela casi que son de orden mágico, ilusorio, imaginario, y aparentemente poco realista. Las condiciones de existencia en Colombia, ha conducido a muchas personas, a recurrir a una serie de actos poco convencionales para acceder a la seguridad. Es bien sabido por la mayoría de nosotros, que muchos familiares de personas secuestradas acuden a magos, hechiceros, brujos, esoteristas, cartománticos, astrólogos, etc., para poder obtener seguridad sobre que le sucede a su familiar secuestrado y de esta manera compensar la inseguridad, que los organismos investigativos y los mismos criminales le están ocasionando.

Esta breve introducción me permite iniciar con una pregunta, en relación con la seguridad y la patología; y es: ¿Qué entendemos por salud mental? O mejor, cómo pudiéramos definir la salud mental desde el contexto social. Para algunos, la salud mental es la ausencia de trastornos psíquicos y un buen funcionamiento del organismo humano. Es decir, un sujeto será sano, si no presenta alteraciones psicológicas u orgánicas de importancia que le ocasione una inadecuada adaptación a su medio (Braunstein, 1979). Esta posición de eminente etiología médica, indica que en una sociedad aquellos individuos que presentan angustia persecutoria, alucinación de peligros, ansiedad constante, dolores físicos, sensaciones de desgracia, serían los enfermos y/o anormales y estadísticamente, estarían en minoría con respecto al resto de la sociedad. Estas personas son los enfermos mentales, pero la sociedad, en los mismos términos estadísticos sería normal. Esta perspectiva de salud mental individual, hace que el enfoque de salud mental social no sea relevante y el problema se reduce de esta manera a un número muy pequeño de la población, estadísticamente no significativo.

Siempre se ha pretendido hablar de enfermedad o trastorno mental, como la manifestación insana de un individuo cuyas causas van de adentro hacia afuera y regida fundamentalmente por leyes internas. Pero para otros, como Jervis (1979), en lugar de hablar de trastorno mental, sería más útil y preciso decir, que una persona se halla en una situación social, que le ocasiona unos problemas que no es capaz de resolver y que lo llevan a actuar de una manera que es reconocida por los demás como impropia. Sin embargo, es evidente que los problemas de salud mental, no son un asunto individual solamente, sino un problema de las relaciones del individuo con los demás; así como también, de las diversas relaciones sociales en las cuales el individuo interactúa. La salud mental es consecuencia y forma parte de las relaciones sociales; es el resultado de la satisfacción o agresión a la calidad de las condiciones de existencia de un pueblo o sociedad en particular.

Desde el punto de vista psicológico, la paranoia se caracteriza por que la persona comienza a girar alrededor de un núcleo central, que es la desconfianza. La falta de confianza, que para Marietan, es un problema de fe, como fundamento de la creencia; somos personas confiadas, confiamos en nuestro entorno, confiamos en que la rutina que tuvimos a lo largo de nuestra vida, se va a repetir en el día de hoy, y en el de mañana y así sucesivamente. Hay una confianza básica, ingenua, en el sistema y en el medio en que vivimos. Tenemos confianza en la gente, en nuestra comunidad, en nuestros familiares, en lo que podemos hacer. La confianza es la esencia central de las relaciones sociales, sin la cual la sociedad no podría existir y los grupos humanos se disgregarían. Es precisamente esta confianza ingenua, la que se cuestiona el paranoide, para él, no estamos asentados en una comunidad que pueda darle tranquilidad absoluta y que las personas que lo rodean pueden ser potencialmente sus enemigos, ya que no son leales o fieles. Aquí falta entonces, la adhesión al sistema de creencias común, a lo consensuado. Es decir, si alguien desconfía del sistema de creencias de su comunidad, como persona debe formar su propio sistema para poder darle sentido a su existencia. La persona que sufre paranoia, utiliza básicamente un tipo de razonamiento deductivo, que parte del prejuicio victimizante, que lo hace pensar, que lo van a perjudicar, lo que hace, que interprete las acciones de los demás como humillantes, amenazantes y hostiles; por lo tanto, siempre están a la defensiva.

La conducta paranoide implica, tratar de buscar las claves que revelan las intenciones de los demás, buscan la segunda intención, la prueba que demuestre que estaban en lo cierto; dividen a las personas entre las que están con ellos y los que están en contra; para ellos no hay términos medios. Evitan la intimidad por temor a dar información que pueda ser utilizada en su contra; por eso, están muy alertas, en una permanente lucha por descubrir el complot y la infidelidad, donde los otros nada ven.

En una sociedad como la nuestra, donde no se ubica con claridad al enemigo, los rasgos paranoides no son una patología, sino una actitud apenas adaptativa, que nos pone en alerta para anticipar el peligro, conocer su dimensión, intentar comprenderlo y formar nuestro propio sistema de creencias. La desconfianza ciudadana se fundamenta en hechos de violencia reales, los sospechosos ahora son todos o puede ser cualquiera. La rutina se altera y lo que hoy sucede, no permite vislumbrar con certeza el mañana. En muchos lugares de nuestro país, sus habitantes tienen que exacerbar sus sentidos en busca del peligro, evitan la intimidad, plantean relaciones superficiales y mantienen una actitud de vigilancia sobre los demás, elaboran hipótesis, que conducen necesariamente a indicios de complot en su contra, por lo tanto se aíslan y se reprimen, conducta que para los violentos es sospechosa, pues para la mayoría la afirmación: "El que nada debe, nada teme," los vuelve culpables. La dimensión actual del conflicto, ha hecho que nuestra sociedad genere rasgos paranoides, que nos ha conducido a actitudes de venganza, sobrevaloración, intolerancia y autojustificación.

Sin embargo, las acciones violentas no pueden ser atribuibles, a un conjunto de psicópatas o psicóticos, o a sujetos con un inadecuado control sobre sus pulsiones tanáticas, sin ningún valor instrumental. El uso de la violencia se ha convertido en instrumento habitual y eficaz para presionar por la solución a los graves problemas que vive el país. En Colombia el ejercicio de los canales legítimos para protestar no son útiles. Cada día las protestas ciudadanas de diferentes índole son de carácter violento: Toma de edificios, enterramientos de personas, huelgas de hambre, bocas cocidas, motines, pedreas, privación de servicios públicos fundamentales, sabotajes, paros armados, bloqueo de carreteras, etc. Son acciones cada vez más comunes en nuestra sociedad. Sin duda, que las formas de expresión de las inconformidades en una sociedad incide sobre la sensación de seguridad que como ciudadano se va construyendo.

La polarización que el conflicto produce conduce a un resquebrajamiento de la seguridad y a la división o diferenciación del marco de convivencia, entre "ellos" y "nosotros", donde "ellos" son los malos y "nosotros" los buenos. En opinión de Martín Baró (1980), los rivales se contemplan en un espejo ético, que invierten las mismas características y las mismas valoraciones, hasta el punto, que lo que se les reproche a ellos como defecto, se alaba en nosotros como virtud. Es tal la polarización social, que los muertos de "ellos" se justifican y los muertos de "nosotros" se condenan. El imaginario social de pertenencia, impulsa al individuo a tomar partido, para darle razón o sentido a la desgracia; no tomar partido, es de igual manera un riesgo, pues puede ser visto por los violentos, como enemigo por cada uno de ellos. La perspectiva ética valorativa, tiene la referente de lugar, es decir del lado del cual se está o se defiende; los actos criminales ya no son vistos como tales, sino que son condenados o justificados, de quién o quienes los ejecutan. La defensa de la vida, y la dignidad se analiza y se justifica desde el polo al cual se pertenece; es sin duda, el resultado de una tendencia adaptativa, enmarcada por el miedo, la angustia y la necesidad que el hombre tiene de darle sentido y explicar lo que sucede a su alrededor. La confusión es tal, que la extensión social de la polarización hace creer en ocasiones, que la culpa es de las víctimas. Pero lo que se desprende de esta situación, es que la polarización, como la desidentificación, agrietan profundamente los cimientos de la convivencia y producen un clima de tensión y angustia emocional (Baró 1983).

La violencia y la polarización conducen necesariamente a la construcción de la mentira, para encubrir o para difundir "nuestra" verdad y denunciar la mentira del "otro". Se entroniza tanto la mentira que como lo señala Hacker (1973), llega a pensarse que la violencia es la única solución al problema de la misma violencia. Por eso, los discursos sobre la imposición de la fuerza, el ejercicio de las armas, el sometimiento, la no deliberación, son

altamente llamativos para algunos sectores de la sociedad.

El concebir entonces la salud mental o el trastorno psíquico, desde una perspectiva que va del todo a las partes, de lo social a lo individual, (Baró,2000). De la exterioridad colectiva, a la interioridad individual; no hay duda que los efectos nocivos o traumáticos, como el miedo o la paranoia, se pueden dar en una sociedad de elevada violencia social como la nuestra. De igual manera, el trastorno como tal puede ubicarse en todos los niveles o presentarse de manera diferencial en cada uno de estos. En algunos casos los efectos serán a nivel individual, en otros a nivel familiar, grupal, organizacional, poblacional o regional.

El conflicto o la guerra, por lo tanto, no afecta de la misma manera a los diversos sectores sociales que la componen. Los sectores más pobres, sobre todo los campesinos, son los que sufren de manera más directa la violencia, son los más afectados por los mecanismos de represión, el accionar de las tomas guerrilleras o de los grupos paramilitares y de las acciones de escuadrones de la muerte. En las clases sociales medias o altas, de igual manera, se ven afectados por la represión, el secuestro, el boleteo, el chantaje, las amenazas, las pescas milagrosas, etc., deteriorando las condiciones de vida de esas personas.

En una encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá, (2001), el 67% de las personas encuestadas manifestaron haber sido ellas o un familiar, víctimas de algún delito, en los últimos seis meses. El 58 % manifestaron que sienten temor a que los atraquen. Para la mayoría de los entrevistados (80%), la alternativa más deseable para prevenir la inseguridad, es la de organizarse con los vecinos. La posibilidad de contar con la Policía es del 33%, y la ayuda de la seguridad privada sólo es contemplada por el 10% de los encuestados. Este panorama desalentador, implica hacer una reflexión sobre la autonomía y la libertad de los ciudadanos; la violencia como fuerza injusta, pues coarta la libertad, desvía o impide el progreso humano.

La gravedad de la violencia radica en el atropello a la libertad; la libertad entendida como la capacidad de la persona para conducir su vida, teniendo en cuenta la dimensión y la existencia del otro; es decir, la capacidad que se tiene de limitar el deseo individual, para satisfacer el principio de realidad que se encuentra en la convivencia social, fundamentada en los acuerdos, normas, consensos y costumbres, que son los que le dan sentido a las organizaciones sociales. Para Gómez, F. (1.987), el miedo que produce la violencia, actúa como subyugante de la voluntad y por consiguiente de la libertad.

El miedo, brota de un modo espontáneo y natural, ante lo que fundada o infundadamente, cada cual percibe como un peligro definido y concreto para su actividad vital: el dolor o el sufrimiento, la enfermedad, la muerte, la marginación, la indiferencia o el desprecio ajenos; el rechazo por parte de la persona amada; la posibilidad de pasar por el mundo sin pena ni gloria o el fracaso vital radical en no encontrar sentido a la existencia. Es por esto, que el conflicto y la violencia afecta de manera diferencial, según Martín Baró (2000) se pertenezca a una clase social en particular, al tipo de involucramiento en el conflicto y a la temporalidad de los efectos. En efecto para muchos habitantes de algunas capitales del país, el conflicto no ha permeado buena parte de los sectores sociales. En departamentos como Cauca, Casanare, Putumayo, Arauca, Choco, la violencia ha afectado todas las actividades de la vida social comunitaria. Los efectos de la violencia sobre la población civil, no son diametralmente opuestos a los ocasionados de manera individual, la experiencia de la vulnerabilidad, la indefensión, el terror, la angustia, pueden marcar profundamente el psiquismo de las personas y en particular de los más frágiles como los niños. El espectáculo de las explosiones, los arrasamientos de poblaciones, la muerte de familiares, son sin lugar a dudas traumatizante. El desplazamiento en Colombia, según CODHES, se produce en un 38% a causa de las amenazas y en un 18% debido al miedo. En Colombia, se produce en promedio 4 desplazamientos al día, y desde el año 1985 hasta el 2000 los estimativos señalan que la población en situación de desplazamiento asciende a 2.200.000 personas. Las operaciones de fumigación, erradicación de cultivos de uso ilícito y las operaciones militares en el marco de aplicación del Plan Colombia, generaron desplazamientos masivos de la población hacia centros urbanos y hacia los países fronterizos.

Es evidente, que esto produce un agravamiento en las condiciones materiales de existencia, la persistencia de un clima de inseguridad y de terror, el tener que construir la existencia sobre la base de la violencia y la conciencia de falsedad y de temor a la propia verdad, terminan por quebrar las resistencias propias o conducir a adaptaciones de carácter anormales, despersonalizantes y deshumanizantes.

En opinión de Samayoa (2000) La deshumanización que produce el conflicto, implica en la sociedad la pérdida de: a) la capacidad para pensar lúcidamente, y la tendencia hacia una actitud de relación con el otro predominantemente defensiva con el mundo; b) empobrecimiento de la capacidad y voluntad para comunicarse con veracidad y eficacia y pleno uso de la libertad, honestidad, respeto; c) pérdida y empobrecimiento de la sensibilidad ante el sufrimiento, el dolor y el sentido solidario y por último que es lo más lamentable la pérdida de la esperanza.

En el contexto de la guerra, según el mismo autor, la búsqueda y mantenimiento de propósitos válidos supone la confluencia de lo psicológico, lo ideológico y lo político. El problema se lo plantean las personas, desde una condición básica de inseguridad y angustia mediante un esfuerzo cognoscitivo-valorativo. Pero tanto el

conocimiento como la interpretación de la realidad se encuentran afectados, por muchas limitaciones de orden ideológico, afectivo, y de realidad existencial. La confusión moral, las amenazas a la vida, la relativización de los valores más fundamentales de la existencia humana, hace que la vida se vuelva impredecible y que las acciones propias y ajenas se vean a causa de las consecuencias, necesitadas de justificación. La condición de precariedad psicológica a que nos conduce la violencia se ve fortalecida por el sufrimiento y la sensación de impotencia y no futuro. En medio del conflicto lo social pierde su nitidez, y el análisis psicosocial puede conducir a generalizaciones injustificadas, teniendo en cuenta la multiplicidad de factores intervinientes.

Para Merleau-Ponty (1964), citado por Elizabeth Lira, el miedo obedece a la percepción de un peligro cierto o impreciso, actual o probable en el futuro, que proviene del mundo interior del individuo o de su mundo circundante. El miedo es una emoción interna, que indica que el significado que el sujeto le atribuye a la situación en la que se halla, es de peligro y el sujeto la percibe y comprende como una amenaza vital. La inseguridad o el temor se generan habitualmente por el cambio en el entorno vital y social, o por la fantasía del cambio como un elemento de alteración de la vida cotidiana (Lira, 2000). Los hechos políticos que implican cambios importantes, generan un gran temor en los grupos sociales afectados, la incertidumbre juega un rol significativo, en el desarrollo de conductas agresivas y violentas o apáticas y resignadas a las situaciones sociales y políticas del grupo afectado.

Una consecuencia psicosocial que genera el conflicto, es la introducción de la muerte, el secuestro o el chantaje, en el escenario de la vida nacional: La disminución de las actividades prácticas, sociales, culturales y deportivas, esta vinculada al miedo, a la muerte, a la desgracia, a las pérdidas de todo tipo, lo que significa la inclusión de lo traumático, que produce inicialmente un impacto sorpresivo e inesperado de amenazas vitales, que al mismo tiempo que aparecen como previsibles, son difíciles de discriminar, evitar o enfrentar; en segundo lugar la consecuente desorganización que se experimenta en las personas, grupos y organizaciones sociales, desorganización que induce a respuestas inicialmente caóticas o inefectivas, que incluso aumentan el carácter traumático de la experiencia.

Como lo afirma Lira (2000), en una sociedad donde se ha hecho cotidiano y previsible, donde se ha perdido la capacidad de sorpresa y donde se da una espera indefinible de lo catastrófico, se produce una negación del carácter traumático de los hechos, como si no existieran, no afectaran o no dolieran. Una sociedad donde la barbarie es cotidiana, sobredimensiona sus pocas realizaciones exitosas, exagera la estatura de aquellos que pretenden ser sus salvadores, y la dimensión amigo - enemigo se potencializa. Las formas adaptativas a los procesos traumáticos reflejan que ante situaciones catastróficas y traumáticas, propias o ajenas estas se dan a costa de un empobrecimiento generalizado de los recursos psíquicos, ya que esto permite sobrevivir. Es la familiaridad con la muerte, el secuestro, la toma guerrillera, la masacre paramilitar, lo que construye la cronificación de lo traumático manifestándose como sí, al mismo tiempo que parecía perderse los límites de la capacidad de destrucción, pareciera que a nivel subjetivo no hay límites a la capacidad para tolerarlos. La violencia es siempre en sus inicios un hecho privado, en un sujeto o víctima concreto, pero al ocurrir simultáneamente en muchas personas, se convierte en un hecho social, de victimización colectiva.

La angustia que produce el temor a sufrir consecuencias dañinas, represivas, retaliativas, o de cualquier índole que implique sufrimiento y la impotencia respecto de la situación, ocasiona una comprensión de la incapacidad para modificar la situación, y por tanto continuar dramáticamente atrapado en la situación represiva.

Cuando los canales de expresión de la hostilidad a la agresividad, que son producto del sufrimiento, no se dan en el contexto que les corresponde, se reprimen o se desplazan a escenarios o situaciones menos peligrosas y que permiten un control de esta. Es así, como es posible ubicar expresiones de agresividad en los grupos a los que pertenece el sujeto (violencia intrafamiliar, daño social), con la subsiguiente expresión de la culpa, al darse cuenta que está ejecutando una acción injusta. La dimensión paranoide incluye según Castilla del Pino (1974), a) conciencia de inferioridad y vulnerabilidad, b) transferencia de la culpa de esa inferioridad a otros y c) desplazamiento de la culpa a otros. Esto conduce a expresiones como "soy indigno, merezco morir", "me quieren matar porque soy indigno" o "me lo merezco".

De igual manera, aparece la inhibición, como mecanismo psicosocial que se expresa en comportamientos depresivos, apáticos, de resignación y pasividad. Entre las conductas ligadas al miedo, el comportamiento de la mayoría tiende a ser silencioso, inexpresivo, inhibitorio y autocensurado. En la inhibición, el sujeto aparece incapacitado para la acción en un sentido amplio, como reconocimiento de que no puede querer actuar y se intenta evitar todo aquello que genera angustia.

Las estructuras individuales y familiares se tornan crónicamente depresivas. El silencio y la negación son las formas más frecuentes de interacción, así como fuertes sentimientos de culpa. Se observa en los sobrevivientes de hechos violentos, problemas psicosociales, estrechamente ligados a la dificultad de satisfacer necesidades básicas para sobrevivir, debido a que se ha permanecido mucho tiempo sin empleo. El aislamiento de la red social, es una consecuencia de la estigmatización de la represión y resultado de la cesantía prolongada.

El efecto traumático de la barbarie, hay que entenderse en términos de Bettelheim (1972), quien en su análisis de

los campos de concentración Nazi, diferenció las experiencias traumáticas, producto de un accidente o de una catástrofe natural, de aquellos que son intencionalmente infringidas sobre la población, como parte de una estrategia política global. Para Bettelheim, la intencionalidad es la base del hecho que conduce a la traumatización, pues se fundamenta en buscar la destrucción del sujeto y de su condición como persona. De esta manera, la reacción postraumática es un proceso particularizado de cada sujeto, familia o grupo, que evoluciona con el tiempo, que se origina en una situación específica común a muchos otros sujetos y que, sin embargo tiene la singularidad de los recursos y de las carencias que se movilizan en cada sujeto, grupo familiar y social frente a la situación vivida. En opinión de D. Becker (2000). Esta patología implica sintomatologías angustiosas y depresivas, como resultados de traumatizaciones extremas producidas por la violencia, que sumadas a las condiciones de miseria y sobre explotación, de la violencia estructural, puede convertir el daño psicológico como parte del proceso singular y específico del sujeto, la familia o el grupo social, para reaccionar y adaptarse a la experiencia vivida, incorporando en la mayoría de los casos, el daño y la perturbación en este proceso de adaptación. La violencia política instaure frecuentemente un clima y una espiral de silencio que en opinión de M. Beristain (2000), es el mecanismo social que desencadena la estigmatización y la exteriorización de una entidad o posición política, que produce la obligación de silenciarse y que impide manifestarse públicamente y que al no oírse, se bloquea la representación real e impide su reproducción social.

La base de la reconciliación de una sociedad, se construye en el compartir de su experiencia de su experiencia con los demás, dándole una dimensión social, rompiendo el silencio producto de la intimidación, para hablar de la vivencia por amarga y dolorosa que esta sea; es empezar a descubrir la esperanza y a reconstruir la historia desde la verdad de lo sufrido. La tarea de los Colombianos de bien, consiste en luchar responsablemente por alcanzar una justicia, más allá de lo legal, una justicia moral, fundamentada en la verdad, una justicia legítima que responda a las necesidades más urgentes de la sociedad y que conduzca a la verdadera paz. No podemos esperar que la violencia, la paranoia y la barbarie, continúen. La paz sólo es posible desde la justicia que satisfaga las condiciones de existencia dignas, que están en la base del conflicto.

La destrucción del tejido social es cada día más rápido y trágico: el miedo se reducirá en la medida en que logremos una justicia, que propicie el reconocimiento de los hechos por parte de los autores y de la responsabilidad del Estado en su papel por reparar la dignidad de las víctimas y el mejoramiento de las condiciones de vida de los sobrevivientes.

Las naciones no se reconcilian como lo hacen las personas, se necesitan gestos públicos creíbles que ayuden a dignificar a las víctimas, enterrar a los muertos y repararse del pasado. En opinión de M. Beristain (2001) "no son las víctimas quienes tienen que reconciliarse con los victimarios. Se necesitan gestos públicos de estos una práctica oficial, y someterse a la sanción social para ello". Como lo señala Ignatieff (1999), reconciliarse significa "romper la espiral de la venganza intergeneracional, sustituir la viciosa espiral descendente de la violencia, por la virtuosa espiral ascendente del respeto mutuo". La seguridad tanto individual, como social, no se da por la presencia de hombres armados, con rasgos paranoides, intentando controlar y disminuir las múltiples fuentes de violencia de nuestro país, incrementando el temor y la angustia de la población.

La seguridad es un sentir y un vivir, de un conglomerado social que lo ha construido como resultado de sus acciones, donde las condiciones de respeto y dignidad surgen, de la satisfacción de necesidades fundamentales de existencia, donde la comunidad asume su cuota de responsabilidad y el Estado actúa en el ejercicio hegemónico de la justicia. El ejercicio de la justicia privada, la impunidad, la ausencia del estado y la corrupción, son ingredientes indispensables en la generación de una sociedad violenta, donde los derechos humanos como conquista de la humanidad son cada vez más precarios. La tragedia más grande de un Estado, es ver que su pueblo carece y no puede hacer suyas, las conquistas humanas que por más de dos siglos, se han promovido en la lucha por la materialización de una existencia del hombre cada vez más digna.